LEGISLATURA
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de las Malvinas.En Homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Buenos Aires, 31 de marzo de 2022.

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
sanciona con fuerza de Ley

Artículo 1º.- Impónese el nombre "Julieta Lanteri" a la Escuela de Educación Media N° 1, Distrito Escolar 7°, sita en la calle Yerbal N° 25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2°.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

LEY 6529
ES COPIA

Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario